

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016 (Acta nº 173)

Relación Asistentes

D. José Manuel Vega Pérez
D^a María Álvarez de Sotomayor Paz
D. Juan D. Bautista Palomas
D^a Ana M^a Cameán Fernández
D^a Carmen Ferrero Rodríguez
D. Juan Antonio Galbis Pérez
D^a M^a Dolores García Giménez
D. Rafael González Albaladejo
D. Francisco José Heredia Mira
D^a Ángeles Herrador Morillo
D^a M^a Dolores Herrera González
D. Fernando Iglesias Guerra
D^a Rocío Juan Rodríguez
D. Carlos López Cartes
D. Alfonso Mate Barrero
D^a M^a Teresa Morales Millán
D^a Isabel M^a Moreno Navarro
D. Antonio M. Moro Muñoz
D^a María José Peral Rubio
D^a Ana Isabel Prieto Ortega
D. Antonio M^a Rabasco Álvarez
D. Ignacio Rodríguez Llorente
D. Francisco Javier Romero Landa
D. Antonio Ventosa Uceró
D^a Carmen Álvarez-Ossorio Pastor
D^a Raquel M^a Callejón Fernández
D. Daniel Gutiérrez Praena
D. Antonio Ramos Carrillo
D. Cristóbal Abrío Martín
D^a Tamara Adorna Durán
D^a Isabel M^a Alonso Bellido
D. Andrés Ballesteros Magaña
D^a Lidia Barrientos Pintado
D. Álvaro Bermejo Toscano
D^a Catherine Cabello Haba

D^a Cristina Cantero Pozo
D. Raul Córdoba Moreno
D^a Luisa Crespo López
D^a Andrea Gordillo de Sevilla
D^a Marina Hidalgo Díaz
D^a Nerea López Villarín
D. Antonio Luque Pérez
D. Alejandro Santos Canas
D^a Julieta Villar Álvez
D^a Amalia Viruel Romero
D^a Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D^a M^a del Pilar Martínez García
D^a Josefina Muriel Bandera
D^a Rosa Pimenta Ruiz
D^a M^a Luisa Ojeda Murillo

Excusan su ausencia

D^a M^a Carmen Márquez Marcos
D^a Ángeles Mencía Jos Gallego
D^a Macarena Gómez Mármol
D^a M^a Luisa González Rodríguez
D^a Manuela Álvarez Girón
D^a M^a Teresa Montaña González
D. José Rafael González López
D^a Marta Hoyos Jiménez
D. Rafael Márquez de Aracena del Cid
D. Marcos Ávalos Castro
D. Juan José Ballesteros Magaña
D. Juan Ignacio Bedoya Ponte
D^a Marta Blázquez Romero
D^a Julia Grueso Díaz
D. Carlos B. Torres Mojarro
D^a Julieta Villar Álvez
D^a Rosa Baena Casado

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 16 de marzo de 2016 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretaria la Profesora Dra. Dña. M^a Luisa Ojeda Murillo.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (Nº 172).

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de Facultad Nº 172.

Punto Segundo: Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano trasmite el pesar de la Junta al Prof. D. Diego Ruano Caballero del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular por el fallecimiento de su madre. En segundo lugar, el Sr. Decano felicita al Equipo Rectoral por su nombramiento y en especial a la Prof^a D^a Carmen Vargas Macías (cuyo nombramiento está recogido en el ACTO 2/CG 8-2-16) que sigue como Vicerrectora, en este caso, de Internacionalización, y a la Prof^a D^a Mercedes Fernández Arévalo por su nombramiento (ACTO 2/CG 15-2-16) como directora del Secretariado de Investigación, en el que continúa. Además, muestra su agradecimiento y felicita a nuestras compañeras Prof^a D^a Encarnación Mellado Durán y Prof^a D^a M^a Dolores Herrera González por su labor durante los años pasados como Directora de la Escuela Internacional de Posgrado y Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, respectivamente. Igualmente felicita a los nuevos Directores de Dpto.: D. Javier Montilla Ramos (Dpto. Química Inorgánica) y D. Miguel Ángel Caviedes Formento (Dpto. de Microbiología y Parasitología), y a D^a M^a Dolores Alcalá González como Secretaria del Dpto. Química Inorgánica. Felicita a D. Antonio Jesús Meléndez Martínez por la Medalla de Oro de Palma del Rio y Lider de una de las 40 acciones COST seleccionadas en Europa en 2015; y a D. Juan Ramón Lacalle Remigio,

Decano de la Facultad de Medicina y Profesor en esta Facultad, por su acreditación como Catedrático de Universidad. Por último felicita a la Dra. Concepción Pérez Guerrero (Dpto. Farmacología) y a la Doctoranda D^a Ana Sela Ordóñez Soto, que han recibido el Premio Correo Farmacéutico, Mejores Iniciativas de la Farmacia del Año 2015.

Se informa de la celebración del Primer Congreso de Estudiantes de Farmacia de Sevilla en esta Facultad, gestionado totalmente por la Delegación de Alumnos de este Centro, la Asociación Sevillana de Estudiantes de Farmacia y Antiguos Alumnos (ASEFAA), en especial por el alumno D. Julio Asencio Álvarez. El Sr Decano lo califica como un éxito total de contenido y participación. En este contexto, se comunica la próxima celebración del XXI Salón de Estudiantes y Ferisport que será del 5 al 9 de Abril 2016.

El Sr. Decano informa que se encuentran realizando las prácticas de sus respectivos Planes de Estudios los alumnos: D. Manuel Jesús Balbuena González, estudiante matriculado en el “Máster en formación y orientación para el empleo”, con el siguiente proyecto formativo: Participar en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, Programa de Tutoría Integral, Orientación Académica, etc; y D^a Alicia Marín Vázquez, estudiante matriculada en el Doble Grado en Derecho y Gestión y Administración Pública”, con el siguiente proyecto formativo: tareas relacionadas con los procedimientos administrativos en los expedientes académicos en la Secretaría y con tareas relacionadas con la gestión económica de un Centro Universitario. Igualmente se informa de las nuevas incorporaciones provisionales de personal de administración y servicios: D^a Mercedes Fajardo de la Fuente, funcionaria interina de refuerzo para la Ordenación Académica y tareas de Secretaría, y D^a Francisca Grande Carmona, técnica auxiliar de laboratorios, en los laboratorios edificio de Ingeniería informática; y de la petición de una plaza de Profesora Titular de Universidad a favor de D^a Lucía Martín Banderas a propuesta del Dpto. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Respecto al último **Consejo de Gobierno (Consejo de Gobierno 10-03-2016)** celebrado, el Sr. Decano destaca:

- **ACUERDO 7.4/CG 10-3-16**, por el que de conformidad con el artículo 90 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar los perfiles docentes de las plazas que se relacionan en los términos del documento anexo (Anexo IV). A nuestro Centro le atañe en la composición de las Comisiones Titular y Suplente que han de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad en el Área de conocimiento "Fisiología", adscrita al Dpto. de Fisiología; y de los perfiles de las plazas de Profesor Asociado, adscritas al Área de Oftalmología del **Dpto. de Cirugía**, perfil "Asignaturas adscritas al Dpto. del Grado en Óptica y Optometría" y al Área de Óptica del Dpto. de **Física de la Materia Condensada**, perfil, "Asignaturas del Área de conocimiento adscritas al Departamento".
- **ACUERDO 7.5/CG 10-3-16**, por el que se conviene, por asentimiento, previo informe favorable de la Comisión Académica, y a propuesta de ésta, aprobar la **modificación** de plantilla en los términos del documento anexo (Anexo V), y documentación obrante en el expediente. Se trata del cambio del Dpto. de Cirugía al de Física de la Materia Condensada de una plaza de Asociado, y su conversión de LTP3 a LTP6. Se cubre, interinamente con un PSI.
- **ACUERDO 7.7/CG 10-3-16**, por el que se conviene, por 34 votos a favor, tres votos en contra y tres abstenciones, previo informe favorable de la Comisión de Garantía de la Calidad, y a propuesta de ésta, aprobar la modificación del Sistema Quinquenal de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla para su remisión a ANECA en los términos del documento anexo (Anexo VI de la relación de actos y acuerdos del citado CG).
- **ACUERDO 9.1/CG 10-3-16**, por el que de conformidad con los artículos 14.2 y 81 de la LOU, 20.2.b) de la LAU y 13.1.q), 17.a) y 137.3 del EUS, previo informe favorable de la Comisión de Asuntos Económicos, se conviene, por 32 votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones, informar favorablemente el

Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el año 2016, elaborado por la Gerencia (Anexo VII de la relación de actos y acuerdos del citado CG), y proponer su aprobación al Consejo Social. Según el polinomio utilizado para adjudicar el presupuesto a los Centros, la Facultad de Farmacia en el 2015 recibió 121.888e, para el 2016 se ha presupuestado 127.452e.

Para finalizar el informe, el Sr. Decano comenta que ha habido Elecciones por vacantes al Claustro, y que en una carta dirigida a los Claustrales por el Sr. Rector se convoca a una reunión a los claustrales los días 30 y 31 de marzo, para debatir tres puntos relacionados con las elecciones en la US: el gobierno de la US, en concreto sistemas de elección del rector, decanos y directores de centro; establecimiento de medidas para racionalizar los procesos electorales y la cobertura de vacantes; y posible incorporación del voto electrónico. Se propone la votación para el día 1 de abril del 2016.

Punto Tercero: Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Farmacia: Plan de Mejora. Acuerdos a adoptar.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación de los Títulos: D^a Carmen Ferrero Rodríguez, quien expone cómo se ha llevado a cabo el proceso anual de seguimiento al título de Óptica y Optometría, el Autoinforme generado y el Plan de Mejora a aprobar basado en siete objetivos (**Anexo 1**). En este punto, la alumna del Grado en Óptica y Optometría D^a Nerea López Villarín agradece la gestión realizada en esta Titulación con la modificación de los profesores que imparten la docencia y sus Dptos. El Prof. D. Esteban Moreno Toral, se une a las felicitaciones por las mejoras que se están realizando en el Título y el aumento de grado de satisfacción del alumnado, asimismo de cara al futuro sugiere solicitar al Rectorado que adelante las nuevas contrataciones a Agosto, que se reajusten las optativas, solicitar al Rectorado que den créditos por la participación en Tribunales de TFG y/o TFM, y estar atentos para que todos los tutores de los TFG sean Ópticos-optometristas, que a veces se le escapan al propio Colegio de Óptica-Optometristas. La

Prof^a. D^a M^a Dolores Herrera González felicita al Decanato por las gestiones de Seguimiento a los Títulos, y cree que sería bueno desagregar los datos de la demanda al Título para analizar mejor la información, pues son datos mejorable, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica resalta que en esos datos no se encuentran los alumnos de la Doble Titulación, que suelen elegir la Titulación como primera opción. Finalmente se aprueba el Plan de Mejora.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra a D^a. María José Peral Rubio, Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente, quien expone para su aprobación el Plan de Mejora del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia. De este Plan salen 10 objetivos (**Anexo 2**). El Sr. Decano da las gracias a ambas Vicedecanas y agradece a los alumnos de Óptica su colaboración, paciencia y sugerencias para con el Grado. Respecto al Grado en Farmacia, concluye el Decano, estamos pendientes de realizar en abril la Visita Externa para la Renovación del Título de Grado en Farmacia, para lo que realizarán diferentes Audiencias con diferentes miembros del Centro, para lo que solicita la máxima colaboración posible.

Finalmente, se aprueba por asentimiento la propuesta del Plan de Mejora Curso 2014-15 para el Grado en Óptica y Optometría durante el curso 2014-2015 (**Acuerdo 3.1/J. F. 173 de 16-03-2016**), y del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia (**Acuerdo 3.2/J. F. 173 de 16-03-2016**).

Punto Cuarto: Nombramiento de Asistentes Honorarios para el Curso 2016-17.

El Sr. Decano indica que aún hay Dptos. que no han enviado al Decanato su solicitud.

Punto Quinto: Modificaciones al Plan Docente del Curso 2015-16.

No tuvieron lugar.

16/03/2016

JF 173

Punto Sexto: Asuntos de trámite.

No tuvieron lugar.

Punto Séptimo: Ruegos y preguntas.

No tuvieron lugar.

VºBº

EL DECANO

Listado de ACUERDOS de la Junta de Facultad celebrada el día 16 de marzo de 2016 (Acta nº 173)

Acuerdo 3.1/J. F. 173 de 16-03-2016 por el que se aprueba por asentimiento la propuesta del Plan de Mejora Curso 2014-15 para el Grado en Óptica y Optometría durante el curso 2014-2015.

Acuerdo 3.2/J. F. 173 de 16-03-2016 por el que se aprueba por asentimiento la propuesta del Plan de Mejora Curso 2014-15 para el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.

**Listado de ANEXOS de la Junta de Facultad celebrada el día 16 de marzo de
2016 (Acta nº 173)**

ANEXO 1: Plan de Mejora del Grado en Óptica y Optometría del Curso 2014-15.

ANEXO 2: Plan de Mejora del Grado en Máster Universitario en Especialización
Profesional en Farmacia 2014-15.